

PROTOCOLO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS DE CONSERVACIÓN



**Agroecological
Regenerative
Cocoa**
COLOMBIA - ECUADOR - PERU

Alliance



**Bioversity
International**



CIAT
International Center for Tropical Agriculture
Since 1967 Science to cultivate change



**CONSERVACIÓN
INTERNACIONAL**

Colombia





PROTOCOLO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS DE CONSERVACIÓN

Los Acuerdos de Conservación se definen en el marco de las acciones de protección de los valores ambientales de los territorios e incluyen las actividades a las que se deben comprometer los beneficiarios de los recursos y los incentivos que se proporcionarían como parte de la implementación de los proyectos. En esta estrategia debe primar la voluntad de las organizaciones y comunidades para garantizar la trazabilidad de los recursos como respuestas a las presiones de los ecosistemas y el desequilibrio de los servicios ecosistémicos. Este acuerdo detalla el esquema de acompañamiento usado para verificar el desempeño en las acciones de conservación y los impactos positivos en los territorios y sus comunidades.



1 PRINCIPIOS CLAVE DEL ENFOQUE DEL ACUERDO DE CONSERVACIÓN

El objetivo del enfoque está principalmente alineado con la conservación de los recursos naturales con el fin de garantizar una adecuada gestión del territorio, a través de acuerdos explícitos que proporcionen beneficios tangibles a cambio de la conservación efectiva de áreas y sus valores ambientales. Para su desarrollo es importante tener en cuenta:

- La participación es voluntaria para todas las partes.
- Los procesos de diseño y negociación deben ser transparentes e incluyentes para todas las partes.
- Los usuarios de recursos, donantes e implementadores de proyectos de conservación deben interactuar en igualdad de condiciones.



DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

Para los implementadores del protocolo de acuerdos de conservación y los diferentes actores involucrados en el proceso es importante tener en cuenta aspectos que permitirán dar línea en el inicio del camino; de esta manera factores como la definición del territorio, el relacionamiento, la generación de confianza y la construcción articulada serán temas críticos que definirán la viabilidad de estas acciones.

El modelo de acuerdo de conservación refleja el Enfoque basado en Derechos, el cual reconoce que respetar los derechos humanos es una parte esencial de la conservación exitosa y enfatiza en las necesidades de las comunidades. Cualquier iniciativa de acuerdo de conservación incluye un diseño participativo definido en las siguientes 6 fases:



FASE 1

ANÁLISIS DE VIABILIDAD

1.1 EVALUACIÓN RÁPIDA INICIAL

1.2 ANÁLISIS DE VIABILIDAD

- Prioridades de conservación
- Amenazas a la biodiversidad o servicios de ecosistema
- Usuarios de los recursos como un socio de conservación efectivo
- Derechos de recursos
- Contexto legal
- Contexto de políticas
- Capacidad de implementación
- Análisis de los interesados y conflicto

1.3 REPORTE DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD

- Costos del proyecto
- Proyección de financiación
- Gestión de sostenibilidad

FASE 3

CONSTRUCCIÓN DEL ACUERDO

- Componentes del acuerdo
- Compromisos de conservación
- Beneficios proporcionados al usuario de los recursos
- Supervisión de los compromisos
- Procesos de participación, consulta y negociación
- Organismos comunitarios representativos
- Consulta y participación de la comunidad
- consentimientos o consensos
- Construcción de capacidad
- Criterios básicos de conservación
- Firma del acuerdo

FASE 2

PARTICIPACIÓN

- Definición de indicadores de seguimiento
- Medición de cambios en las condiciones de los beneficiarios
- Evaluar el cumplimiento de los compromisos del acuerdo



FASE 4

IMPLEMENTACIÓN

PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

- Implementar las actividades de conservación
- Implementar otras actividades necesarias para facilitar cumplimiento del acuerdo
- Entrega y distribución de beneficios
- Impactos de supervisión biológicos y socioeconómicos
- Supervisión de cumplimiento del acuerdo



FASE 5

SUPERVISIÓN

- Definición de indicadores de seguimiento
- Medición de cambios en las condiciones de los beneficiarios
- Evaluar el cumplimiento de los compromisos del acuerdo

FASE 6

HACÍA LA SOSTENIBILIDAD

- Negociación y diseño de un acuerdo a largo plazo
- Financiación sostenible





**Agroecological
Regenerative
Cocoa** COLOMBIA - ECUADOR - PERU

Alliance



**Bioersity
International**



CIAT
International Center for Tropical Agriculture
Since 1967 Science to cultivate change



**CONSERVACIÓN
INTERNACIONAL**

Colombia

